

COMUNICADO NO. 10

PARA: Personal Docente, Administrativo y Contratistas de sede Bogotá

FECHA: 14 de febrero de 2023

ASUNTO: Reasignación de bienes retirados del servicio.

Dando cumplimiento a lo establecido en el Procedimiento de “**Retirar Bienes del Servicio**”, la Sección de Gestión de Bienes se permite informar al personal Docente, Administrativo y Contratista de la Universidad Nacional de Colombia, que a través de la página web <http://dfa.bogota.unal.edu.co/division-financiera/seccion-gestion-bienes/> enlace publicaciones, podrán consultar el listado de Bienes Retirados del Servicio que se encuentran ubicados en la Bodega CASE.

En caso de estar interesados en algunos de los elementos publicados, podrán comunicarse con el señor Carlos León, encargado de la bodega de bienes retirados del servicio, al correo institucional celeonv@unal.edu.co para que los bienes puedan ser reasignados para su uso y custodia, mediante Solicitud de Traslado de Bienes que será diligenciada y tramitada directamente por la Sección de Gestión de Bienes.

Cualquier inquietud y/o información adicional serán atendidas en la extensión: 21033 o al correo electrónico secgesbienes_bog@unal.edu.co

SOCORRO CARDOZO MIRANDA
Directora Financiera y Administrativa